

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN de 27 de mayo de 2010, por la que se resuelve con carácter definitivo el procedimiento de provisión de puestos vacantes en la Inspección de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, convocado por Orden de 4 de diciembre de 2009 (BOJA núm. 2, de 5.1.2010).

Por Orden de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía de 4 de diciembre de 2009 se convocó procedimiento de provisión de puestos vacantes en la Inspección de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De conformidad con la base segunda de la citada Orden, mediante Resoluciones de la Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos de 22 de febrero y 14 de mayo de 2010 se publicaron, respectivamente, las relaciones provisional y definitiva de vacantes, en los tableros de anuncios de las Delegaciones Provinciales de la Consejería.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la base séptima de la convocatoria, se dictó la resolución provisional del concurso, de fecha 16 de abril de 2010, concediéndose un plazo de diez días hábiles para que las personas interesadas pudieran efectuar las reclamaciones que considerasen pertinentes.

La referida base séptima dispone que mediante Orden de la Consejería de Educación, una vez vistas las renunciaciones y resueltas las alegaciones a la resolución provisional, se publicará la resolución definitiva del procedimiento.

Contra la resolución provisional no se han presentado alegaciones.

En consecuencia, esta Consejería de Educación

HA DISPUESTO

Primero. Aprobar la lista definitiva del procedimiento de provisión de puestos vacantes en la Inspección de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, convocado por Orden de la Consejería de Educación de 4 de diciembre de 2009, con indicación de la puntuación total y destinos asignados al personal participante, según Anexo I de la presente Orden.

Segundo. Publicar, asimismo, la valoración definitiva de méritos del personal participante, según Anexo II de esta Orden.

Tercero. De conformidad con lo dispuesto en la Base novena de la Orden de 4 de diciembre de 2009, la fecha de efectos de la resolución será la de 1 de septiembre de 2010.

Cuarto. Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, el personal interesado podrá interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 16.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 27 de mayo de 2010

FRANCISCO JOSÉ ÁLVAREZ DE LA CHICA
Consejero de Educación

ANEXO I
Procedimiento de provisión de puestos vacantes en la
Inspección de Educación.
Resolución Provisional

FERNANDEZ MOLERO JOSE FRANCISCO DNI: 09179141	Cuerpo: 510 Ap.:Volun 1.1)	19.553 1.2)	1.000 1.3)	5.000 2.1)	0.100 2.2)	0.000 2.3)	0.000 2.4)	2.000 Total)	27.653
	Origen:	00061020 INSPECCION Delegacion Provincial de Educación Córdoba							
MARIN ROMAN SEBASTIAN DNI: 26419286	Cuerpo: 510 Ap.:Volun 1.1)	113.000 1.2)	0.000 1.3)	5.000 2.1)	0.100 2.2)	3.930 2.3)	0.000 2.4)	0.000 Total)	122.030
	Origen:	00061020 INSPECCION Delegacion Provincial de Educación Sevilla							
PADILLA LOPEZ MARIA DEL CARMEN DNI: 30471472	Cuerpo: 510 Ap.:Volun 1.1)	39.695 1.2)	0.500 1.3)	4.000 2.1)	0.000 2.2)	0.410 2.3)	0.000 2.4)	0.000 Total)	44.605
	Origen:	00061020 INSPECCION Delegacion Provincial de Educación Córdoba							

ANEXO II
BAREMO DEFINITIVO DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE PROVISIÓN DE
VACANTES DE FUNCIONARIOS DOCENTES DE LOS CUERPOS DE INSPECTORES CONVOCADO
POR ORDEN DE 04-12-2009
Alfabético

CUERPO: 510	INSPECTORES DE EDUCACION										Total							
	1.1.1.	1.1.2.	1.1.3.	1.1.4.	1.2.1.	1.2.2.	1.2.3.	1.3.1.	1.3.2.	2.1		2.2.1.	2.2.2.	2.2.3.	2.2.4.	2.2.5.	2.3	2.4.
FERNANDEZ MOLERO JOSE FRANCISCO (09179141)	0.640	18.913	0.000	0.000	0.000	0.000	1.000	4.000	1.000	0.100	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.000	27.653
			T.1.1.:	19.553		T.1.2.:	1.000	T.1.3.:	5.000					T.2.2.:	0.000			
MARIN ROMAN SEBASTIAN (26419286)	28.000	25.000	60.000	0.000	0.000	0.000	4.000	1.000	0.100	0.000	0.000	1.14	2.746	0.000	0.000	0.000	0.000	122.030
			T.1.1.:	113.000		T.1.2.:	0.000	T.1.3.:	5.000					T.2.2.:	3.930			
PADILLA LOPEZ MARIA DEL CARMEN (30471472)	11.280	13.415	15.000	0.000	0.500	0.000	4.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.410	0.000	0.000	0.000	0.000	44.605
			T.1.1.:	39.695		T.1.2.:	0.500	T.1.3.:	4.000					T.2.2.:	0.410			